PANORAMA TRUJILLANO

Diario Judicial

LUNES 30 DE SETIEMBRE DEL 2024

AÑO 10 / N° 3642.

PRECIO: S/. 1

DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZALES

https://diariopanoramatrujillano.com/ | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. Zepita Nro. 466

PIDEN PRESENCIA DE DINA BOLUARTE PARA ABORDAR INSEGURIDAD EN TRUJILLO

Pag. 10 - 11

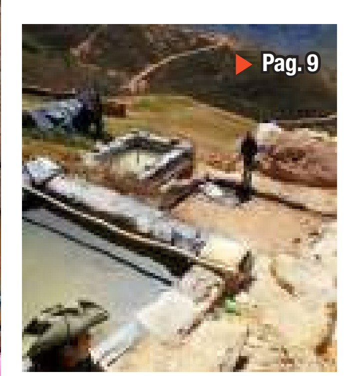
Emtrafesa se quedó con León de Oro

Pag. 3

Llamaditas

Pag. 4

Critican la mala gestión del alcalde de Huanchaquito



Pag. 9

Alcalde de Pataz culpa al gobierno central del avance de la minería ilegal

¡Sufren los trujillanos!

Pag. 14

- Ayer Carlos A. Mannucci perdió 2 a 1 ante Sport Huancayo en el estadio Mansiche.
- Con la misma suerte corrió la Universidad César Vallejo. Cayó por 4-1 ante Sporting Cristal en el estadio Alberto Gallardo de Lima.
- Con este resultado los equipos trujillanos están a un paso de decirle adiós al fútbol profesional.



ARTE PANORÁMICO
Escultor Segundo Alfaro Caballero

Ex Docente Escuela Superior de Bellas Artes Trujillo







Lo más sonado de la semana

Policías y fiscales ingresan a 68 penales del país en busca de extorsionadores

Medidas. Operación se realizó de manera simultánea, incluso en cárceles de mujeres. Participaron más de 3.000 efectivos, 1.200 agentes del Inpe y 66 fiscales. Hallaron 23 celulares y 11 USB.



1
A los profesionales a quienes se les ha encargado la aplicación de la justicia en nuestro país, se les debe exigir, en lo posible, trabajar de manera igualitaria para todos los que solicitan su intervención, sin hacer distinciones de amigos ni familiares.

2
No se puede empezar a ejecutar el trabajo con uno de los platillos de la balanza de la justicia inclinado a favor de la persona a juzgar; pero, como lo hemos dicho, hay funcionarios que están haciendo las cosas "medias sospechosas", y eso no genera confianza en la ciudadanía.

3
Recientemente, hemos sido testigos de la actuación de unas fiscales en el caso del sicario detenido últimamente en Trujillo, quienes acudieron rápidamente ante una denuncia verbal de este mismo para defender sus derechos humanos.

4
Seguramente, el "maltrato físico y psicológico" será usado en su defensa por parte de su asesor legal para lograr su libertad, y así tener a este "angelito" nuevamente en las calles, haciendo de las suyas. ¿Qué les parece?

5
Seguro que estas profesionales nos van a decir que todos tienen derechos iguales; sí, pero hay cosas que no se pueden pasar por alto. ¿Van con esa rapidez a otros casos? ¿Qué quieren que pensemos?

6
Nosotros somos malpensados y podríamos creer que hubo algo de por medio; no hemos visto, por ejemplo, la presencia de estas profesionales defendiendo a las víctimas que ha causado este sicario, ni defendiendo a los secuestrados cuando les cortan los dedos.

RETORNO AL DÍA


Hugo Díaz Plasencia

II
Retornará a su primer refugio
a comulgar la vid.
Ya no habrá temor ni riesgo
aspirar el universo.
Será su hogar orilla de luna
fogón en derredor de muchos nidos.
Aprenderán de la lluvia
a no conformarse con el arco iris
o prohibir los peces.
Siempre al calor de la arena y las dunas
inagotable fuerza del silencio
el ave en la exactitud del alimento.
La nueva bahía.

>>Encuesta panorámica
Pregunta de hoy

Pregunta de ayer
¿Se podrán salvar los equipos trujillanos del descenso?

NO	70%
SI	30%

Un día como hoy

1846 Por primera vez en el mundo se aplica la anestesia, en este caso para la extracción de una muela.

1994 Es inaugurado en Grenoble (Francia) el Sincrotón Europeo, para el estudio sobre la materia.

1999 El escritor alemán Gunter Grass es galardonado con el Nobel de Literatura.

2005 Concluye en Brasilia la I Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones.



Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Cel.: 979332668
Editor: Milver Ávalos Miranda
Cel.: 936327444
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Provincias: Pedro Aliaga

Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Cel.: 973958847
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Diseño: Fernando Arbulú Quispe
Distribución: Alexis Silva Gonzales
Imagen institucional: Eddie Salomón

Cel.: 969688910
Venta-publicidad (Panorama Trujillano): Yris Jara Trujillo
Cel: 999925565
Correo: jtrujillo.panorama@gmail.com
Teléfono oficina: 982097626
Dirección de oficina: Jr. Zepita Nro. 466



PUBLICOTITRUX@GMAIL.COM | VENTAS - PUBLICIDAD : JTRUJILLO.PANORAMA@GMAIL.COM / 999925565

Trujillo celebró el 72 Festival Internacional de la Primavera

El 72° Festival Internacional de la Primavera (FIP) se celebró el último domingo de septiembre, dejando un legado de color y alegría en la ciudad. Desde su inicio, este festival ha reunido a reinas internacionales y bastoneras norteamericanas, quienes han deslumbrado a la audiencia con diversas actividades que destacan la riqueza cultural y la hospitalidad de La Libertad. Luego se celebró la coronación de la reina infantil y la soberana del festival.

Sin embargo, detrás de este despliegue de alegría y color, se encuentra un exhaustivo plan de seguridad diseñado para cuidar a todos los participantes.

La empresa Grand Security Services fue la encargada de garantizar la seguridad durante el festival. Aricza Carbajal, asesora comercial de la empresa, explicó que el plan de seguridad fue elaborado con antelación, comenzando su implementación desde julio. Este compromiso se tradujo en la utilización de tecnología avanzada, como 32 radios para comunicaciones internas y 5 cámaras GoPro que permitieron monitorear en tiempo real las actividades. Un total de 80 agentes de seguridad, equipados con indumentaria de alta calidad, fueron desplegados para velar por el bienestar del público.

La participación activa del Club de Leones de Trujillo también ha sido esencial en la coordinación de la seguridad del festival. Su presidente, Luis Yika, aseguró que la institución trabajó en conjunto con la Policía, los Bomberos y Defensa Civil para establecer un entorno seguro durante el corso. Esta colaboración permitió inspeccionar los puntos críticos, asegurando que cada aspecto de la celebración esté cubierto para prevenir cualquier eventualidad.

El Festival Internacional de la Primavera no solo se destacó por su despliegue cultural, sino también por su enfoque en la inclusión. Por primera vez, la comunidad LGTBIQ+ estuvo presente en el Corso Primaveral, gracias a la participación de ProDiversaPerú, una organización sin fines de lucro dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos sexuales y reproductivos. Su participación buscó visibilizar la importancia de los derechos humanos y promover el deporte como herramienta de empoderamiento para las comunidades de escasos recursos.

El compromiso por la seguridad y la limpieza del evento se complementa con un plan de contingencia del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat). Wilson Rodríguez, gerente del Segat, informó que un equipo de más de 100 auxiliares trabajó para mantener las calles limpias durante el corso. La instalación de puntos de reciclaje también formó parte de esta iniciativa, buscando fomentar la conciencia ambiental entre los asistentes.

Los colegios se hicieron presentes durante el corso con sus bandas y presentaciones, y la participación de cuatro colegios con sus propias bastoneras añadió un toque especial a la celebración.



El FIP es una oportunidad para reavivar el sentido de comunidad y orgullo local, donde cada participante tiene un papel vital. El corso de la primavera no solo celebra la cultura, sino que también enviará un mensaje de paz y unidad a toda la comunidad trujillana.

En conclusión, el 72° Festival Internacional de la Primavera es un ejemplo de cómo la planificación, la seguridad y la inclusión pueden confluir en un evento que celebra la identidad cultural de Trujillo. El compromiso de todos los involucrados, desde las autoridades hasta las organizaciones civiles, garantiza que la festividad no solo sea una exhibición de color y alegría, sino un espacio seguro y acogedor para todos. Mientras la ciudad se prepara para el corso, la expectativa de un evento inolvidable se siente en el aire, recordándonos la importancia de cuidar nuestras tradiciones y de fomentar la convivencia pacífica en cada rincón de la ciudad.

Al finalizar el Corso Primaveral, se presentó la lista de los ganadores del concurso de carros alegóricos: Emtrafesa se hizo acreedor del León de Oro, Lima Gas obtuvo el León de Plata, Club de Leones Palmeras del Golf se quedó con el León de Bronce

Mientras se desarrollaba esta actividad de gran importancia cultural en nuestra ciudad, decenas de trujillanos no desaprovecharon la oportunidad emprender negocios de manera ambulante; sin embargo, la Municipalidad Provincial de Trujillo no permitió que se desarrollen, pues invitaron, a que se retiren pacíficamente de las calles de Trujillo.

Critican la mala gestión del alcalde de Huanchaquito

Joel Becerra, destacado líder vecinal de Villa del Mar, lanzó una fuerte crítica hacia José Muñoz, alcalde del centro poblado de Huanchaquito, quien ha percibido más de 16 mil nuevos soles de la Municipalidad Distrital de Huanchaco. Según Becerra, Muñoz se ha enfocado únicamente en recolectar firmas para un proceso de revocatoria, dejando de lado sus responsabilidades como alcalde.

“Es inadmisible que reciba un salario sin realizar ninguna gestión efectiva. La comunidad puede dar fe de su falta de acción”, señaló.

Becerra también cuestionó las afirmaciones de Muñoz sobre haber recolectado más de 11 mil firmas, argumentando que la cifra real es mucho menor. “El tiempo se agota; el plazo para recolectar las firmas finaliza el 11 de octubre y el apoyo de la población es claramente escaso”, añadió.

La percepción de Becerra es que las intenciones del alcalde son más políticas que altruistas, mientras que los ciudadanos continúan respaldando al alcalde Efraín Bueno.

Por último, Becerra manifestó su intención de evaluar una denuncia por abandono de cargo en contra de Muñoz, asegurando que la gestión conjunta de las autoridades locales está enfocada en el desarrollo de proyectos significativos para todos los centros poblados de la región.



Gremio de transportistas en La Libertad analiza paro por aumento de extorsiones

José Villanueva Ortiz, líder de la Asociación de Transportistas de la Región La Libertad (Astrall), advirtió que se está evaluando ir una huelga indefinida debido a la desesperación: “Estamos considerando organizar una movilización a nivel nacional dentro de un mes, aproximadamente.

Queremos unirnos y participar activamente en una protesta que marque un antes y un después”, señaló Villanueva.

El dirigente también expresó que, de llevarse a cabo la huelga, no solo involucrarían a los transportistas, sino que buscarían sumar a otros sectores de la sociedad.

“Si se organiza una protesta, queremos que sea indefinida y que la sociedad civil en su conjunto, incluidos mercados y otras agrupaciones, se unan para enfrentar esta amenaza”, añadió.

En Trujillo, aproximadamente 25 mil vehículos prestan el servicio de transporte público, de los cuales 8 mil son taxis, combis y colectivos.

Según Villanueva, el 85 % de estos transportistas son víctimas de extorsión, viéndose forzados a pagar cupos a grupos criminales para garantizar su seguridad.

Ceplan: adopción de la economía circular impulsará competitividad del Perú

XXIX FORO DEL FUTURO ABORDÓ EL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL PAÍS



La adopción en el Perú de las prácticas de la economía circular impulsará la competitividad y productividad del país, destacaron expertos reunidos en el XXIX Foro del Futuro: Desarrollo productivo con economía verde y circular, organizado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

Los expertos coincidieron en la necesidad de crear incentivos para la adopción de prácticas de economía circular, fomentar la innovación abierta, desarrollar regulaciones adecuadas, integrar la economía verde y circular en la cadena de valor de los sectores productivos. Asimismo, impulsar un cambio de paradigma en las industrias y personas para obtener el máximo valor de los recursos, y la reducción de residuos.

"Estas propuestas buscan impulsar la competitividad, productividad y sentar las bases para un futuro más sostenible en el Perú", subrayó el Ceplan.

El evento inició con la presentación del director nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos del Ceplan, Jordy Vílchez, quien presentó la situación actual y principales perspectivas futuras sobre el desarrollo de sectores productivos con un enfoque de economía verde y circular.

En el contexto nacional, destacó que se vienen trabajando estos aspectos en alineamiento a los Objetivos Nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050. Ceplan: adopción de la economía circular impulsará competitividad del Perú

La economía circular se basa en el reciclaje para evitar la contaminación del ambiente. La economía circular se basa en el reciclaje para evitar la contaminación del ambiente. La adopción en el Perú de las prácticas de la economía circular impulsará la competitividad y productividad del país, destacaron expertos reunidos en el XXIX Foro del Futuro: Desarrollo productivo con economía verde y circular, organizado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

PUBLICIDAD

Los expertos coincidieron en la necesidad de crear incentivos para la adopción de prácticas de economía circular, fomentar la innovación abierta, desarrollar regulaciones adecuadas, integrar la economía verde y circular en la cadena de valor de los sectores productivos. Asimismo, impulsar un cambio de paradigma en las industrias y personas para obtener el máximo valor de los recursos, y la reducción de residuos.

Sunat: contribuyentes podrán presentar apelación de manera virtual

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) indicó hoy que ha incorporado el Expediente Electrónico de Apelación al Sistema Integrado del Expediente Virtual (SIEV), como parte de su estrategia de transformación digital.

Así lo dispuso la Resolución de Superintendencia N° 190-2024/SUNAT, publicada recientemente en el diario oficial.

Con la implementación de este nuevo canal virtual se complementan las facilidades otorgadas a los contribuyentes para que puedan interponer sus recursos impugnatorios en caso no se encuentren de acuerdo con los actos emitidos por la Sunat, garantizando, además, que el flujo del proceso contencioso tributario se gestione en forma integral.

Desde el 1 de diciembre del 2020, se encuentra operativo el Expediente Electrónico de Reclamación y, a partir del 1 de octubre próximo, las apelaciones, así como las solicitudes y otros escritos relacionados con estas, podrán presentarse de manera digital mediante el nuevo Expediente Electrónico de Apelación, que estará disponible las 24 horas del día durante todo el año.

Además, la virtualización de este proceso facilita y simplifica el trámite a los contribuyentes, ahorrándoles costos de impresión de los documentos físicos y optimizando sus tiempos de desplazamiento hasta los Centros de Servicios al Contribuyente, entre otros beneficios.

Tres de cada cinco peruanos en zonas urbanas gastan más de lo que ganan



Tres de cada cinco peruanos en zonas urbanas gastan más de lo que ganan, lo que expone a muchas familias a una vulnerabilidad financiera, indicó un reciente estudio elaborado por Ipsos para la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc).

En respuesta a esta situación, la asociación ha reforzado su compromiso con la educación a través del programa "Educación Financiera en Tu Cole", que ha beneficiado a más de 117,000 estudiantes con herramientas que les permiten mejorar sus finanzas y enfrentar mejor los retos en la vida.

De esta manera, con el objetivo de contribuir en la formación de futuros ciudadanos responsables y capaces de enfrentar los desafíos económicos en la vida, Asbanc y el ABC del BCP lanzaron en 2023 el concurso Educación Financiera en Tu Cole, una iniciativa que estimula la creatividad, pensamiento crítico y la capacidad de innovar en los estudiantes y docentes de secundaria en colegios urbanos de Arequipa, Cajamarca y Lima. Asimismo, con el apoyo de la organización CARE Perú, también participan colegios rurales de Cajamarca, Amazonas y Lambayeque.

ONU expresa preocupación por dramática escalada en Líbano



El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, se manifestó este sábado "profundamente preocupado" por la "dramática escalada" que se está produciendo en Beirut, la capital de Líbano, en las últimas 24 horas, dijo su portavoz.

"El secretario general está profundamente preocupado por la dramática escalada de los acontecimientos en Beirut en las últimas 24 horas" con los bombardeos de Israel, manifestó en una declaración, transmitida por su portavoz, Stephane Dujarric, en la que insta a "parar el ciclo de violencia ahora".

"Todas las partes deben dar un paso atrás desde el borde del abismo" ya que ni el pueblo de Líbano ni el de Israel, ni la región "pueden permitirse una guerra total", urgió.

Israel mató al jefe del movimiento islamista libanés Hezbolá, Hasán Nasralá, en un bombardeo cerca de Beirut que asesta un duro golpe al grupo proiraní y empuja a Líbano y a todo Medio Oriente hacia una profundización del conflicto.

El bombardeo israelí del viernes en la periferia sur de Beirut destruyó decenas de edificios, obligó a cientos de personas a abandonar sus hogares y dejó al menos seis muertos, según un balance provisional de las autoridades libanesas.

Guterres reiteró asimismo su llamado "a un alto el fuego inmediato" en Gaza y la liberación de los rehenes retenidos por Hamás, desde los ataques sin precedentes del 7 de octubre de 2023 en suelo israelí, que activaron la guerra de Israel contra el grupo palestino en la Franja y el Hezbolá en el Líbano.

Al menos 50 muertos deja el huracán Helene en EE. UU.

Millones de estadounidenses continuaban este sábado sin electricidad y muchos enfrentaban graves inundaciones, mientras los remanentes del potente huracán Helene azotaban los estados del este y medio oeste de Estados Unidos, donde su paso deja al menos 50 muertos.

Los equipos de rescate están trabajando para restablecer el suministro eléctrico y hacer frente a las consecuencias de los desbordamientos masivos, que han destruido viviendas, carreteras y negocios en varios estados.

Al menos 19 personas han muerto en Carolina del Sur, 17 en Georgia, 11 en Florida, dos en Carolina del Norte y una en Virginia, según un balance elaborado por la AFP a partir de declaraciones de las autoridades locales.

"Estoy profundamente entristecido por las pérdidas humanas y la devastación causadas por el huracán Helene", dijo el sábado el presidente estadounidense, Joe Biden. "El camino hacia la recuperación será largo", agregó.



En Cedar Key, una isla de apenas unos cientos de habitantes en la costa oeste de Florida, los tejados de las casas fueron arrancados y las paredes abiertas de golpe.

"Me rompe el corazón ver esto", dijo a la AFP Gabe Doty, un empleado municipal. "Muchas casas han desaparecido, el mercado ha desaparecido. La oficina de correos ha desaparecido. Es una verdadera tragedia, y va a ser difícil reconstruir", comentó.

Helene tocó tierra el jueves por la tarde cerca de Tallahassee, capital del estado de Florida, como huracán de categoría 4 en una escala de 5, con vientos de 225 km/h, y continuó causando estragos incluso después de debilitarse a ciclón postropical.

La tormenta siguió después por varios estados, provocando intensas inundaciones, antes de ir perdiendo fuerza de a poco.

Mejoras progresivas

"Las condiciones van a mejorar el sábado, tras las inundaciones catastróficas de los dos últimos días", señaló el Centro Nacional de Huracanes (CNH) de Estados Unidos.

Sin embargo, la tormenta ha dejado vastas zonas destruidas por deslizamientos de tierra y crecidas, incluso en lugares distantes como Asheville, en Carolina del Norte.

"Esta es una de las peores tormentas de la historia moderna en partes del oeste de Carolina del Norte", dijo su gobernador, Roy Cooper, en una conferencia de prensa el viernes por la noche.

LAS OPERACIONES DE RESCATE CONTINÚAN, INDICÓ SU OFICINA.

Más de un millón de clientes permanecían sin electricidad en la tarde de este sábado en Carolina del Sur y otros 730.000 en Georgia, además de varios cientos de miles en otros estados, según el sitio web de seguimiento poweroutage.com.

Helene se desplazó sobre aguas especialmente cálidas tras formarse en el Golfo de México.

Papa Francisco pide ofrecer toda la ayuda posible a víctimas de abusos

El papa Francisco pidió este sábado a la Iglesia belga esfuerzos que haga sentir a las víctimas de abusos "cercanía y ofrecerles toda la ayuda posible, para aprender de ellas", durante el encuentro con el clero el país en la basílica del Sagrado Corazón Koekelberg de Bruselas.

Francisco llegó este jueves a Bélgica, un país sacudido por los casos de abusos sexuales a menores durante décadas por parte miembros de la Iglesia y el encubrimiento de los superiores, lo que por el momento ha marcado la visita del pontífice.

El papa afirmó este viernes que los abusos son "la vergüenza y la humillación" de la Iglesia y que sólo "se debe pedir perdón" y después se reunió con 17 víctimas durante más de dos horas.

También en esta ocasión, Francisco escuchó lo que supuso en este país el conocimiento de la existencia de cientos de casos.

"Tras la confesión de abusos por parte de un obispo (Roger Vangheluwe) , la conmoción

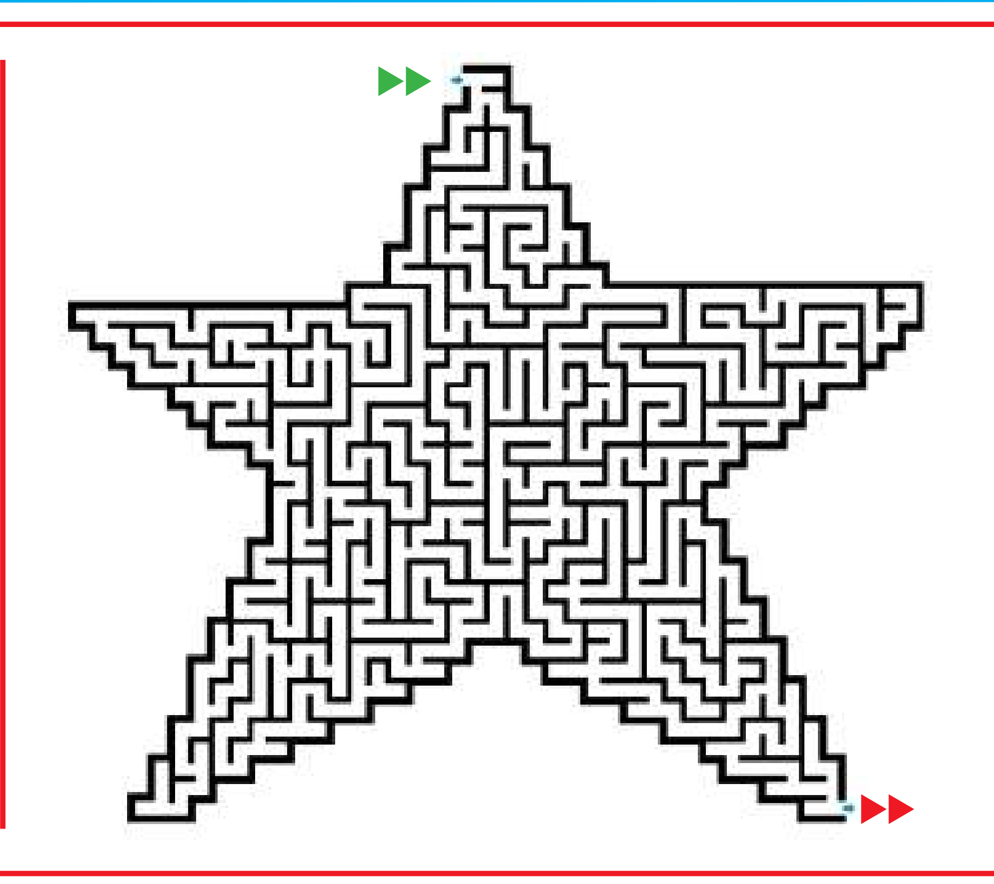


social fue grande. Le siguió una avalancha de denuncias de víctimas que declaraban, a veces por primera vez en su vida, que habían sufrido abusos cuando eran pequeños por parte de un sacerdote o religioso. Como muchos ciudadanos, sentimos horror, tristeza e impotencia. También nos sentimos conmocionados y avergonzados como creyentes", explicó ante el papa Mia De Schamphelaere, política y ahora representante de los centros de ayuda para víctimas.

Francisco agradeció el trabajo de estos centros "para transformar la rabia y el dolor en ayuda, cercanía y compasión".

AMENIDADES

LABERINTO



> *El caer no ha de quitar la gloria del haber subido.*
>
> PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA

SUDOKU

				4		3		
						1	2	6
		1	6		5	4	7	8
3			8	2				
8		5	7	1	9	2	3	
	9			6				
					6			
			9			5		2
7	4	9	1			6		

SOPA DE LETRAS

L	E	O	C	R	W	A	T	A	T	A	P
E	G	Z	T	O	D	E	Q	F	S	N	A
C	H	N	A	T	F	F	V	V	W	E	T
H	Z	J	U	N	T	G				J	A
U	B	T	I	E	A	Y				N	L
G	Y	I	O	I	B	H				E	L
A	W	R	P	M	S	J	O	E	D	R	O
H	P	E	L	I	A	K	X	R	F	E	B
J	X	I	S	P	O	T	A	B	I	B	E
K	C	S	O	L	I	Q	E	O	U	A	C
E	P	D	F	S	P	L	T	Z	O	J	A

ecognitiva.com

- tomate
- lechuga
- berenjena
- apio
- zanahoria
- cebolla
- ajo
- pimiento
- patata

Horóscopo

ARIES. *Hoy tendrás un día más apropiado para disfrutarlo de una forma más relajada o tranquila, ya sea en familia o con tu pareja, en el hogar o llevando a cabo un plan tranquilo. Aunque tu carácter te lleva a todo lo contrario, hoy te apetecerá la intimidad, y en algunos momentos te sentirás algo melancólico o nostálgico.*

TAURO *Un tránsito favorable de la Luna hará que hoy tengas un día agradable y placentero, por un lado, pero, al mismo tiempo, con deseos de viajar o buscar nuevos horizontes. Se trata de un día tranquilo y lleno de paz en tu interior, pero activo e incluso un poco aventurero de cara al exterior. Favorable para la vida íntima.*

GÉMINIS *La inestabilidad, o los altibajos emocionales, siempre están presentes en tu vida, de un modo u otro. Lo cierto es que hoy vas a tener una primera mitad del día llena de nerviosismo, inquietudes y a veces impaciencia. Sin embargo, ya a partir de la tarde, el día se va a tornar mucho más tranquilo y estable en lo emocional.*

CÁNCER *MEl descanso es ideal para ti, para que puedas retornar a la paz de tu vida íntima y también a tu mundo interior, que es parte de tu propio hogar, incluso a veces puede llegar a ser más importante. Sin embargo, en otros casos, al estar ocioso podrías llegar a inestabilizarte mucho más. Las dos cosas te llegarán a ocurrir hoy.*

LEO *Como suele ocurrir en muchos momentos, hoy podrás disfrutar de un día de paz y felicidad junto a los tuyos, pero para que esto suceda todo tendrá que ir del modo que tú quieres, y hoy vas a ser especialmente obstinado en este punto. No obstante, vas a intentar, sinceramente, hacer feliz a aquellos que te acompañen.*

VIRGO *La Luna se hallará hoy en tránsito por tu signo, favoreciendo la convivencia y la armonía en el ámbito familiar. Tienes grandes posibilidades de disfrutar de un día feliz, tan solo con que pongas un poco de tu parte. Además, también te esperan sorpresas de carácter emocional o sentimental, sobre todo a lo largo de la tarde.*

LIBRA *Quizás te lleves un desengaño, o una pequeña traición, de una persona muy cercana a ti, a la que ayudaste mucho en el pasado y la sacaste de un gran problema. Pero, aunque creas lo contrario, será un gran golpe de suerte para ti, algo parecido a si una manzana podrida se alejara de ti. Todo te va a ir mejor a partir de ahora.*

ESCORPIO *El tránsito de Venus por tu signo te va a proporcionar un día placentero y feliz, especialmente inspirado o afortunado para las relaciones sentimentales, tanto si son de carácter estable como de naturaleza ocasional. También te encontrarás experiencias muy felices e inesperadas a través de los hijos o de otras personas jóvenes.*

SAGITARIO *Si las cosas no salen del modo que tú deseas y habías planeado, no te obstines en recorrer un camino estéril, que no te llevará a ninguna parte. En realidad, hoy el destino te va a poner otros caminos mucho mejores y que te llevarán a destinos bastante más placenteros o felices. Deja que el destino te lleve por la buena senda.*

CAPRICORNIO *No intentes controlarlo todo y anticiparte a los acontecimientos. Ya sé que eso te da tranquilidad y te ayuda a relajarte, pero esa actitud no te vale para el día de hoy, porque este va a ser un día de muchas sorpresas. Tú crees saber lo que te conviene y te haría feliz, pero será el destino quien te mostrará el verdadero camino.*

ACUARIO *Las favorables tendencias astrales que veíamos ayer, también van a continuar a lo largo del día de hoy. Te esperan vivencias y acontecimientos que te traerán ilusión, placeres o felicidad, especialmente en tu vida íntima, donde tendrás un momento muy favorable para hacer realidad algún gran sueño, o acercarte mucho a ello.*

PISCIS *Hoy te espera un día en general bueno, aunque con importantes altibajos del estado de ánimo. Por la mañana con tendencia a estar de bajón, o al menos un poco triste o desanimado, pero por la tarde te vendrás arriba y te sentirás mucho más optimista y capaz de alcanzar tus sueños o ilusiones. Ten precaución con los gastos.*

CRUCIGRAMA

YACIJA DORMILONA
ABREVIATURA DE CRMIEN
TÉCNICAS REUNIDAS
DEIDAD DE LA RELIGIÓN YORUBA
LISONJEA
INTERJECCIÓN DE ÁNIMO
HIATO
DURAN 24 HORAS
IMAGEN EFIGIE
ENTREGA
LENGUA
PUNTO CARDINAL
SODIO
ACUDIR
PREPOSICIÓN
AÑEJA CURADA
NOMBRE FEMENINO
ALIMENTAR AMAMANTAR
ENTREGA
ESTUARIO
REPOLLO
MITIGAR ATENUAR
MATÓ A SU HERMANO ABEL
CHIFLA SILVA
SISTEMA LEGAL
REMUEVO PERFORO
NEGACIÓN
MONARCA DEL TAHUANTINSUYO
COCIENTE INTELECTUAL
LILIPUTIENSE
UNIÓN MEDIA
TÚNICA CAPA
OCULTACIÓN TOTAL O PARCIAL DE UN ASTRO
APÓCOPE DE PAPÁ
TEMOR
AUQUÉNIDO
CALLE AVENIDA
COMPAÑERA DE ADÁN
ERUDITO DOCTO
TELA FUERTE
LORO COTORRA
TIEMPO FUTURO
NOTA MUSICAL
FAVORECER A FAMILIARES
MAESTRO ESPIRITUAL
PREPOSICIÓN
RITMO
3 Y 11 DEL ABC.
LAWRENCIO
LODO
TUMBONA
CIRCONIO
AGUIJÓN PINCHO
CAJAMARQUINO AUTOR DE "EL MONÓLOGO ETERNO"
TENGO FE
ONDA MARINA
ESFERA
CAPILLA IGLESIA
RUBIDIO
SALIDA DEL SOL
AMARILLENTO PARDO
PELIAGUDA DIFICULTOSA
CINCO EN INGLÉS
NOTA MUSICAL
ROSTRO
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
MORDISQUEA
OBTIENEN UN BENEFICIO
TESORO PÚBLICO
ESTORBO INCONVENIENTE
REGATEO
HERENCIA

POR KARINA RODRIGUEZ


Foto: cortesía

Alcalde de Pataz culpa al gobierno central del avance de la minería ilegal

El alcalde de Pataz, Segundo Armas, afirmó en una entrevista que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte no está implementando medidas efectivas para combatir la minería ilegal en su distrito, la cual está asociada a la aparición de organizaciones criminales dedicadas a la extorsión, sicariato y secuestro en La Libertad.

"Contra la minería ilegal probablemente no, porque nosotros somos conocedores que en el sector no existe, de repente habrá un 1% o 2% de mineros ilegales, pero no creo que sea culpa de ellos, sino que simplemente el Gobierno les cerró las puertas para poder obtener el famoso REINFO y poder contribuir con el Estado", declaró.

La autoridad municipal expresó su preocupación por la falta de medidas efectivas desde el Congreso que faciliten la formalización de los mineros artesanales. Asimismo, señaló que podrían existir intereses tanto del propio Gobierno como de las grandes empresas mineras para que el proceso de formalización no avance, con el objetivo de monopolizar esta actividad económica.

"¿Qué hace el Congreso para que desde el año 2012 hasta el día de hoy no se hayan formalizado? El minero va a sobrevivir, porque es su actividad que hace y conoce. Pataz de cierta manera, se cree y se piensa que hay muchos intereses y el interés principal de repente de las grandes mineras, como al parecer del Gobierno, también es desaparecer el proceso de formalización", afirmó.

MÁS DATOS

Vencer la minería ilegal sigue representando un desafío para Pataz y las autoridades a nivel regional. Se requiere de enfoques multidimensionales, incluyendo la regulación efectiva, alternativas económicas para las comunidades afectadas y educación sobre los riesgos asociados a estas prácticas.

Accidente vehicular en Chao deja 9 fallecidos

El accidente ocurrido en el sector Río Colorado Llacamate, Chao, dejó un total de nueve víctimas mortales tras el despiste de una camioneta que cayó a un abismo. Hasta el cierre de la presente edición se conoció la identidad de 9 víctimas mortales y 5 heridos.

Esta es la lista de fallecidos: Yéssica María Chávez Carranza, Rosa Emérita Ávila de Ávalos, Julio Humberto Ávila Rodríguez, Santos Perpetua Amaranto Esquivel, Joselin, Amaranto López, Elmer Bolaños Narciso, Yudith López Castro, María Nela Vásquez Becerra, J. Amaranto López y Leonila Leydi Victorio Morales.

El accidente ocurrió el 27 de septiembre cuando el conductor perdió el control de la camioneta, que llevaba más pasajeros de los permitidos. Las labores para recuperar los cuerpos se encontraron con dificultades debido a la ubicación del accidente y los deudos esperaron varias horas en la comisaría de la zona para recibirlos y darles cristiana sepultura.


Foto: cortesía

Asaltan empresa agroindustrial Casa Grande

La habitual tranquilidad de los campos de Agro Casa Grande S.A.C. fue interrumpida durante la madrugada del viernes, cuando alrededor de 15 delincuentes armados ingresaron a las instalaciones del campo Pancal en la provincia de Ascope, La Libertad.

El asalto, que comenzó cerca de la 1:00 a.m., resultó en no solo pérdidas materiales, sino también dejó consternado a más de un trabajador que sufrió directamente el violento robo.

Según Walter Asmad Paredes, supervisor de seguridad, los delincuentes accedieron fácilmente a las instalaciones, sometiendo a los empleados mediante amenazas y encerrándolos en un contenedor para evitar cualquier resistencia.

Durante el asalto, despojaron a los trabajadores de sus pertenencias y robaron equipos electrónicos de alto valor, incluyendo dos laptops y un televisor.

Además, sustrajeron una camioneta Maxus, utilizada para transportar el botín y escapar rápidamente del lugar.



Foto: cortesía

Alcalde de Huanchaco exige la presencia de Dina Boluarte para abordar la inseguridad ciudadana



Gladys Yanet Baltodano Rodríguez, de 41 años, era natural de la provincia de Santiago de Chuco, madre de dos jóvenes. Uno de 16 años y el otro de 23, que hoy lloran su inesperada partida en medio de la ola de violencia que afecta nuestra región, considerada una de las terceras con mayor índice de asesinatos a nivel nacional según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En el 2023, inició sus labores como regidora en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, representando al movimiento regional Nueva Libertad.

“Ha sido una mujer tranquila, no le han gustado los problemas, pero lamentablemente la situación en que estamos pasando en nuestro país (...) la delincuencia cada día aumenta y no hay nada de resultados de seguridad por el momento. Creo que nunca va a parar”, manifestó Oswaldo Castillo, esposo de Gladys Baltodano, en sus primeras declaraciones a la prensa.

A tan solo horas de celebrarse una de las actividades más importantes de nuestra ciudad, que es el Festival Internacional de la Primavera, la calma fue interrumpida por un hecho que ha dejado en claro que ni siquiera las autoridades están libres de ser el blanco de la delincuencia. La pareja de la regidora que fue asesinada luego de retirar 300 mil soles de un conocido agente bancario, ha experimentado en carne propia el sufrimiento que experimentan decenas de ciudadanos en todo el país.

El inesperado suceso que acabó con la vida de Baltodano Rodríguez, ocurrió en horas de la mañana, del último sábado, en las inmediaciones de la avenida Nicolás de Piérola. Según refiere su esposo, acudieron a retirar dinero del BCP ubicado en el jirón Gamarra, en el Centro Histórico de Trujillo. Posteriormente, ambos iban a retornar a su vivienda, pero antes, Gladys iba a realizar unas compras por lo que tuvo que descender del vehículo sin imaginar lo que experimentaría.

“Pasando Toyota me estaciono. Ella se baja a hacer una compra y ahí escuché un disparo. Entonces yo me bajo a mirar y corro a auxiliarla”, mencionó el hombre.

Según su testimonio, presume que ya los habían estado siguiendo, pero minutos previos al fatídico desenlace, nunca notaron nada inusual. Inclusive, el disparo que escuchó lo llevó a pensar que había sido para otra persona, pero cuando abandonó la camioneta vio que era contra su pareja.

El disparo impactó el estómago de la concejal hasta tumbarla en el pavimento ante los ojos de algunas personas que presenciaron lo ocurrido a pocos metros. Mientras que Castillo, tuvo que trasladarla de inmediato al hospital más cercano para salvarle la vida, sin embargo, los médicos solo certificaron su deceso.

Horas más tarde, se dieron a conocer los últimos minutos en los que Gladys se encontraba con vida. Todo fue captado por las cámaras de videovigilancia de la zona. En imágenes se puede observar a Baltodano Rodríguez quien vestía una chompa negra y un pantalón gris claro, portando el bolso blanco en el que guardaba el dinero que había retirado recientemente.

Un sujeto con casco de motociclista, vestido de negro, de pies a cabeza la interceptaría de manera inesperada. Inicialmente se aprecia que ella intenta huir hacia un costado del camino, no obstante, una mujer y un hombre también le cierran el paso, para luego de un forcejeo le logran arrebatar el dinero y no contentos con ello, también le disparan. Se logra ver en el archivo que la persona que robó el dinero huye del lugar con la ayuda de una cuarta persona en otra moto. Las dos personas que también participaron en la escena, no dudan en seguirles los pasos. El daño ya había sido consumado.

Ante la existencia de este material gráfico, era el turno del personal de la III Macro Región Policial La Libertad, que debía agilizar las labores de inteligencia para hallar a todos los implicados en el homicidio de la regidora. Después de llevar a cabo varias operaciones, en el distrito de La Esperanza, se detuvo a cinco presuntos involucrados quienes pertenecerían a la banda criminal ‘La Gran Familia de La Esperanza’.

Según las primeras investigaciones, cuatro individuos en dos motocicletas persiguieron a la víctima antes de llevar a cabo el robo. Gracias a los videos, la policía pudo seguir el trayecto de los criminales y finalmente lograron identificar las matrículas de las motos involucradas en el delito: 1744-CT y 5313-HT.

Gracias a la identificación de estas, el personal de la Policía Nacional del Perú se dirigió a la calle Pedro N°612, en el distrito de La Esperanza, donde encontraron a los propietarios de una de las motocicletas, los esposos Doris de la Cruz Calderón (44) y Jaime Armando Ruiz Abanto (46). Ambos fueron arrestados, y la motocicleta empleada en el asalto fue incautada en su hogar.





Mientras los agentes realizaban el registro de la vivienda, escucharon ruidos provenientes de los techos de las casas cercanas. En ese instante, una vecina informó que un hombre había entrado en su casa. Con su consentimiento, la policía ingresó al lugar y halló a Yan Nill Ruiz de la Cruz (21), quien, según la PNP, se encontraba escondido debajo de un colchón y en posesión de un explosivo denominado 'emulnor 3000', del mismo tipo utilizado en delitos anteriores.

Yan Nill Ruiz de la Cruz fue arrestado mientras vestía un short marrón y zapatillas blancas de la marca Reebok, características que coincidían con la descripción del individuo que siguió a la víctima durante el asalto, de acuerdo con la PNP. Su captura permitió a las autoridades obtener información crucial sobre los otros miembros de la banda.

Más tarde, en un operativo rápido, la PNP llevó a cabo una intervención en una vivienda ubicada en la calle San Lucas N°713, también en La Esperanza, donde fueron detenidos dos individuos más: Angie Nicolle Villalba Casas (18) y Pier Luigi Ruiz de la Cruz (25). Durante la operación, la policía reportó haber encontrado 645 paquetes de pasta básica de cocaína (PBC) y 13 paquetes de marihuana.

Por otro lado, ese mismo día y horas antes de la captura de los presuntos implicados, la Municipalidad Distrital de Huanchaco expresó sus condolencias mediante un comunicado difundido en redes sociales, dirigido a familiares y conocidos de la occisa. "El alcalde Efraín Bueno Alva, el Concejo Municipal y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, expresan en este momento de dolor sus más sentidas condolencias a la familia de nuestra regidora Gladis Baltodano Rodríguez Q.E.P.D. por su sensible fallecimiento. Rogamos a Dios, les brinde paz y resignación en sus corazones para superar esta pérdida", se leía en el post.

Ayer en horas de la mañana, también decidieron rendirle una especie de homenaje, por lo que izaron la bandera de Huanchaco y del Perú a media asta, como símbolo de respeto hacia la triste pérdida de la concejal. Minutos antes, los regidores en compañía del alcalde distrital de Huanchaco se pronunciaron sobre lo sucedido y extendieron su llamado al ministro del Interior y la mandataria, Dina Boluarte, para sostener una reunión y abordar el tema de seguridad debido a los últimos sucesos.

"Nos hemos unido y desde aquí hacemos un llamado a nuestra presidenta de la República, a nuestro presidente del Congreso, al ministro del Interior, que se apersonen aquí a la ciudad de Trujillo. Queremos conversar con los alcaldes, nuestro gobernador, el alcalde provincial y todos para dar una solución a todo esto", exhortó Bueno Alva.

Por otro lado, también lamentó que el trabajo de la policía se vea obstaculizado por la falta de logística que enfrenta. Además de carencia de personal, entre otros. Realidad que también afecta a las comisarías de diversas partes de nuestra ciudad. Una de ellas la de su jurisdicción.

"Nuestra policía que está aquí en Huanchaco está desarmada. Hemos tenido 5 camionetas, en El Milagro también hemos tenido camionetas y nos han quitado en lugar de darnos. Nos han quitado personal, al general le digo: ¿eso es justo? Necesitamos personal, pedimos personal, logística y nos retiran eso. ¿De qué emergencia estamos hablando?", acotó durante el homenaje que se le brindó a quien en vida fue regidora de la municipalidad.

"Decirle que ella siempre vivirá en nuestros corazones. Ella es parte de una gran familia emprendedora del centro poblado El Milagro. Quienes la conocemos hemos visto su trajinar. Una mujer bastante emprendedora, luchadora que iba detrás de sus sueños y no puede ser posible que caiga en manos de gente inescrupulosa", manifestó otro de los regidores, quien se encontraba presente en los exteriores del palacio municipal. Posteriormente, acudieron al velorio de la occisa, cuyos restos estaban siendo velados en la calle Garcilaso de la Vega Mz. A, sector Nuevo Milagro, parte alta en el centro poblado El Milagro.

Desafortunadamente, la joven regidora y madre de familia pasa a formar parte de la larga lista de asesinatos que enlutan a nuestra región. Pese a la existencia de un estado de emergencia en la provincia de Trujillo, Virú y Pataz, los crímenes siguen ocurriendo sin freno alguno.

MÁS DATOS

¿Por qué pagaste con tu vida?, era uno de los gritos de las hermanas de la fallecida, quien lloraba desconsoladamente frente a tu féretro. Con gran tristeza y conmoción era despedida Gladys Baltodano, cuyos seres queridos se rehusaban a aceptar su pérdida. Se conoció que, durante el velorio, su madre sufrió una descompensación producto de la fuerte impresión que le tocó experimentar.

HUACA DEL SOL Y LA LUNA

Están ubicadas una al frente de la otra -a unos 500 metros, aproximadamente-, como si ambas edificaciones estuvieran predestinadas a mirarse fijamente por el resto de la eternidad. Se tratan de las Huacas del Sol y de la Luna, dos importantes pirámides preíncas que fueron construidas en su totalidad en adobe, un material hecho de barro (arcilla y arena), y que contiene un sinnúmero de misterios y leyendas en su interior.

DATOS

Estas pirámides pertenecieron a la cultura Moche, que tuvo su apogeo durante los siglos II y VII, en lo que hoy conocemos como la región de la Libertad, al norte del Perú. Están situadas a 30 minutos de la ciudad de Trujillo, la capital del departamento liberteño, y son parte del complejo arqueológico más importante construido por la cultura mochica.

Esta zona -que tuvo al arqueólogo alemán Max Uhle como pionero de sus investigaciones- también está compuesta por un centro político, ceremonial, administrativo, urbanización y cementerio de esta cultura ancestral, aunque también fue ocupada por los antiguos integrantes de las culturas Chimú y Sicán (esto, tras el cese de la cultura Moche en el siglo VII), según reportan diversos historiadores.

DEPORTES

ANTEPENÚLTIMO

César Vallejo con la derrota sufrida ante Sporting Cristal se mantiene en el puesto No, 16, con 29 puntos y le resta cuatro partidos, dos de visita y dos de local, si quiere mantenerse en la categoría, tendrá que sumar por lo menos dos victorias caso contario el próximo año estará en la Liga 2. de concretarse el descenso Los poetas retornarían a la Liga 2 después de permanecer seis años en la Liga 1

"Estamos en una situación crítica"

El gerente deportivo de César Vallejo, Luis Gálvez Pérez, se refirió a la situación en la que se encuentra el equipo poeta indicando que no pensaron estar así cuando iniciaron el año. "Hay que ser sinceros, estamos en una situación crítica, no pensamos que íbamos a estar así. Toca levantar cabeza, ir partido a partido. Esto se va a decidir hasta el final, hemos tenido 3 técnicos durante el año, eso dice mucho de la parte deportiva. Esto es fútbol, a veces uno planifica. pero se van dando diferentes factores", dijo Gálvez Pérez.

Añadió: "Al final se decide en la cancha, hemos tenido muchos partidos en los que hemos debido ganar y no se ha dado y a la hora de la hora estar peleando la baja es otra cosa. Por más que uno tenga experiencia o haya disputado finales, jugar la baja es muy diferente. Es un grupo que no está acostumbrado, tenemos jugadores que han estado en la selección, mundialistas como Loyola y Carvallo".

Con respecto al trabajo futuro sostuvo "Primero es salvarnos y luego comenzar a planificar el próximo año".



"Debemos estar preparados para la recta final"

El delantero de Sporting Cristal, Martín Cauteruccio,se mostró tranquilo luego de la victoria sobre César Vallejo, en la que anotó dos goles.

"Estoy contento por el partido, más allá de los goles, porque es un premio al trabajo de todo el equipo. Debemos seguir trabajando y confiar en el grupo", señaló el delantero.

Luego agregó: "La pausa será importante para un breve descanso, pero hay que saber que debemos volver con todo para estar preparados para la recta final".

Sobre el próximo encuentro con Universitario, comentó: "El partido contra Universitario será importante, pero el más trascendental será el que juguemos con Sullana. Lo que debemos buscar es que Cristal se sienta protagonista porque lo merece y trabajamos para eso".

Finalmente, el atacante comentó: "Estoy contento por mi doblete. Cuando uno no es fuerte, es difícil rendir en los siguientes partidos después de errar penales como me pasó a mí. Parte de intentar es equivocarse".



¡Poetas en "Caída libre"!

Rimenses se colocan en el grupo que pelea por el título

En partido de la décimo tercera fecha del torneo Clausura de la Liga 1, Sporting Cristal sacó el máximo provecho a su condición de local en el Alberto Gallardo y goleó fácil por 4 a 1 a la César Vallejo y se afirma en el grupo que pelea por el título del Clausura.

El equipo rimense venía de igualar en la jornada anterior en el Cusco y esytaaba en la obligación de ganar para seguir manteniendo la esperanza de obtener el título del Clausura. Mientras que su oponente, César Vallejo se encuentra peleando por no perder la categoría y por ello buscaba sumar de a tres.

PRIMER TIEMPO

El equipo "Poeta" inició bde buena manera el encuentro y al minuto de juego Yorleys Mena tuvo una oportunidad de abrir el marcador, pero no supo controlar bien el balón lo que permitió a ¡Leandro Sosa pudo intervenir para evitar el remate.

Sporting Cristal fue más efectivo y a los 6' se puso adelante en el marcador con anotación de Martín Cauteruccio luego de recibir un excelente servicio de Santiago González.

González, un minuto después, tuvo la ocasión de marcar el segundo, pero Johan Madrid salvó sobre la raya. A los 13' Jairo Vélez probó desde fuera del área, pero se encontró con un arquero Diego Enríquez muy atento para desviar.

Sobre los 20' el mismo Santiago González tuvo otra oportunidad para anotar, pero no estuvo fino en la definición, cuando había quedado solo y la pelota se fue desviado. El segundo gol llegó a los 29' otra vez por acción de Cauteruccio. El equipo trujillano descontó en el minuto 35 con anotación de Johan Madrid luego de un tiro libre y con ello se metió en el encuentro terminando el primer tiempo con más dominio de Vallejo, pero no pudo generar más peligro sobre el arco de Enríquez.

SEGUNDO TIEMPO

En el complemento Sporting Cristal sentenció el cotejo a los 58' con anotación de Santiago González, que en esta oportunidad no falló y puso el 3-1. A los 71' el árbitro Jordi Espinoza revisó un posible penal a favor de los rimenses por mano de Alec Deneumostier en el área pero determinó que no hubo intención.

En los tramos finales del encuentro, Sporting Cristal mantuvo el dominio y tuvo algunas chances para aumentar el marcador. En los minutos del descuento, Maxloren Castro recibió en el área una falta de José Carvallo y Martín Távara se encargó de convertir el penal en gol para sellar la goleada.

Con esta victoria, Cristal sumó 25 puntos en el Clausura y quedó a 2 Alianza Lima, En la tabla acumulada, los dirigidos por Guillermo Farré tienen 65 unidades y mantienen el segundo lugar.

Por el lado de Vallejo, esta derrota lo deja con 29 puntos y sigue décimo sexto, por lo que está en zona de descenso.

SÍNTESIS:

SPORTING CRISTAL (3): Enríquez, Sosa (Lora, 75'), Romero (Pósito, 80'), Lutiger, Pasquini, Cazonatti (Pretell, 80'), Gonzales (Wisdom, 75'), Alarcón (Távara, 64'), Castro, González, Cauteruccio. **DT:** Guillermo Farré.
TA: Romero
GOLES: Cauteruccio (6', 29'), González (58')

CÉSAR VALLEJO (1): Carvallo, Madrid (Amasifuen, 82'), Deneumostier, Ascues, Bolívar (Pérez, 45'), Barreto (Ballón, 45'), Ysique, Rodríguez, Vélez, Vásquez, Mena (Noronha, 76'). **DT:** Luis Hernández.
TA: Barreto, Pérez, Rodríguez
GOL: Madrid (34')
ÁRBITRO: Jordi Espinoza



SALVADO

Sport Huancayo luego del triunfo sobre Carlos A. Mannucci logró asegurar su permanencia en la Liga 1 es, mas la victoria lo pone en disputa para un puesto en torneo de Copa Sudamericana, luego del receso el equipo que dirige Franco Navarro enfrentará al Atlético Grau de Piura el 17 de octubre en el Estadio IPD del barrio de Ocopilla.



DESCENSO

Carlos A. Mannucci luego de perder ante Sport Huancayo esta al borde descenso y la única alternativa que tiene sería ganar los cuatro encuentros que le resta, y esperar que los otros equipos que le anteceden en la tabla pierdan por lo menos dos cotejos, cosa que es bastante difícil, de concretarse el descenso del cuadro carlista, será la tercera vez en su historia que pierde la categoría.

¡Tricolores agonizan!

Si pierde su próximo encuentro habrá perdido la categoría

Carlos A, Mannucci luego de perder ante Sport Huancayo por 2 a 1 se encuentra en una situación muy delicada en la tabla de colocaciones y es candidato a ser uno de los equipos que acompañarán a Unión Comercio en la Liga 2 del próximo año.

El equipo "carlista" jugó de local en el Estadio Mansiche como parte de la programación de la fecha 13 del torneo Clausura de la Liga 1.

PRIMER TIEMPO

El equipo "tricolor" tomó la iniciativa del encuentro, con el dominio del esférico, generando situaciones de peligro sobre el arco contrario, pero fue Sport Huancayo el que se puso en ventaja a través de Minzun Quina, quien tras un pivoteo previo, venció la portería de Manuel Heredia cuando el cronómetro marcaba 28 minutos de juego.

Con el tanto en contra el equipo carlista se fue con todo a la ofensiva y tuvo rápida recompensa por intermedio de Alex Succar quien no tuvo problemas para convertir a los 36 minutos y emparejar el marcador.

SEGUNDO TIEMPO

Para la parte complementaria Carlos A. Mannucci decidió arriesgar más en ofensiva, actitud que lo llevó a tomar mucho riesgo en defensa. El cuadro carlista bien pudo ponerse en ventaja a través de Mimbela, pero su remate pegó en el parante del arco huancaíno. Luego, el árbitro Micke Palomino anuló un gol de Cortés porque consideró que en el centro de Mimbela el balón había salido.

Sport Huancayo también tuvo lo suyo en rápidos contragolpes sino que lo digan Lliuya y el propio Cano, quienes desperdiciaron claras ocasiones frente al arco trujillano.

Todo pintaba para el empate, sin embargo, en los descuentos, Sport Huancayo aprovechó que el equipo trujillano se había volcado con todo al ataque y, en rápido contragolpe, Cano, tras habilitación de Núñez, definió muy bien y anotó el segundo y el definitivo gol con lo que culminó el encuentro.

El 'Rojo Matador' se llevó los tres puntos y no solo se aleja del descenso, sino que ahora le da pie para pelear por un cupo a la Copa Sudamericana, mientras que Mannucci, agravó su situación con el descenso.



SÍNTESIS:

CARLOS A. MANNUCCI (1): Heredia; Saba, Míguez, Rizzo, Llontop; Mimbela, Benítez, Vidales, Urruti; Liza, Succar.
CAMBIOS: Albarracín Vidales (60'), Rabanal x Saba (70'), Cortés x Llontop (70'), Cossio x Urruti (70'), Urtecho x Succar (81')
GOLES: Succar 36'

SPORT HUANCAYO (2): Rabines; Pérez, Quina, Tomelin, Ángeles; Salcedo, Villar, Ross, Lliuya; Deza, Cano.
CAMBIOS: Núñez x Deza (14'), Gut x Villar (66'), Garro x Pérez (77'), Benites x Ross (77')
GOLES: Quina 28', Cano 90'
TA: Tomelin, Lliuya
ÁRBITRO: Micke Palomino
VAR: Pablo López
ESCENARIO: Estadio Mansiche - Trujillo



PARALIZACIÓN

El torneo Clausura de la Liga 1 sufrirá una paralización por un lapso de 20 días, producto de la preparación de la Selección Peruana de fútbol para los partidos de las clasificatorias a la Copa del Mundo 2026, fecha doble del mes de otubre en la que enfrentará a las selecciones de Uruguay y Brasil, luego de los cuales regresa el fútbol local.



FRACASO

La campaña de César Vallejo en el año 2024 ha sido un fracaso. A inicios de año sus dirigentes hablaron de conseguir su primera estrella, vale decir el campeonato, pero a cuatro fechas de culminar el torneo se debate en la lucha por mantenerse en la categoría, y sus refuerzos de primera línea casos de Guerrero, Benavente, Carvallo, entre otros no le dieron resultados.



¡Cremas imparables!

Jugando de visita superaron a Comerciantes Unidos

Universitario rompió la mala racha en altura y venció por 2-0 a Comerciantes Unidos en Cajabamba para seguir en la cima de la segunda parte del año. Al cierre de la fecha 13 del torneo Clausura de la Liga 1

Universitario empezó a controlar los momentos del partido desde el inicio, y poco a poco fue metiendo a las 'Águilas' en su campo con los contantes ataques. El primero llegó a los 12' por medio de un disparo de larga distancia de Calcaterra que venció al portero para poner en ventaja al cuadro merengue en los minutos iniciales.

El dominio de la 'U' no se detuvo a pesar del intento de reacción de Comerciantes Unidos que llenó de centros el área del cuadro crema, pero no encontró destino. Al igual que en la primera mitad, Universitario volvió a marcar en los primeros minutos en el complemento.

A los 54', Flores recibió el balón en el borde del área y sacó un zurdazo para aumentar la ventaja. El tanto fue anulado, pero el VAR corrigió y lo validó.

Las 'Águilas' tuvieron su gran chance con un disparo de larga distancia de Parodi que chocó en el travesaño, pero finalmente el marcador no se movió hasta el final.

SÍNTESIS:

COMERCIANTES UNIDOS (0): Campos, Toledo, Caballero, Almirón, Caro, Parodi, Magallanes, Dioses, Palacio, Pinto, Gonzáles Zela. **DT:** C. Silvestri.
TA: Campos
TR: -
CAMBIOS: Bosmediano x Almirón (48'), Regalado x Pinto (57'), Medina x Parodi (82')
GOLES: -

UNIVERSITARIO (2): Britos, Corzo, Riveros, Di Benedetto, Polo, Pérez Guedes, Calcaterra, Murrugarra, Portocarrero, Valera, Flores. **DT:** F. Bustos.
TA: Britos
TR: -
CAMBIOS: Costa x Flores, Concha x Calcaterra (65'), Rivera x Pérez Guedes, Cabanillas x Portocarrero (75'), Ureña x Valera (82')
GOLES: Calcaterra (12'), Flores (55')
ÁRBITRO: Kevin Ortega
ESCENARIO: Estadio Germán Contreras

SÍNTESIS:

LOS CHANKAS (1): Sotillo; Ruidias, Becerra, Gamarra, Chávez; Mejia, Carabaño, López; Takeuchi, Manzaneda y Ledesma. **DT:** C. Vaioli.
CAMBIOS: Robles x Takeuchi, Mogollón x Ruidias; Salinas x López, Temoche x Carabaño; Sánchez x Ledesma
GOLES: Ledesma (16')

DEPORTIVO GARCILASO (0): Vargas; Canales, Salazar, Caicedo, Gordillo, Diez, Ramírez, Bazán; Gentile, Erustes y Ugarriza
CAMBIOS: E. Gonzáles x Ramírez, Cuero x Ugarriza; Perleche x Canales; Chicaiza x Bazán; Carando x Cuero
TA: Bazán, E. Gonzáles
ÁRBITRO: Joel Alarcón
ESCENARIO: Los Chankas (Andahuaylas)



Chankas se aferra a la Liga 1

Derrotaron a Garcilaso en Andahuaylas

Jugando en su escenario y con el apoyo de sus seguidores Los Chankas derrotó por 1 a 0 a Deportivo Garcilaso en el marco de la décimo tercera fecha del torneo Clausura de la Liga 1 y con ello se alejan de la zona de descenso

Desde el comienzo del encuentro, Los Chankas, que tuvo a César Vaioli en la dirección técnica tras la salida de Pablo Bossi, salió dispuesto a buscar la victoria Ese dominio inicial del cuadro andahuaylino se hizo efectivo a los 16' cuando se abrió el marcador luego de una gran combinación entre José Miguel Manzaneda y José Carabaño, que culminó con una asistencia de este último al ecuatoriano Ángel Ledesma que con un puntazo, colocó el balón por debajo del arquero Vargas y anotó el primero.

Con el marcador a su favor, el equipo local tomó el control del balón y generó peligro en el arco rival, mientras que Garcilaso no tenía reacción y se limitaba a defenderse.

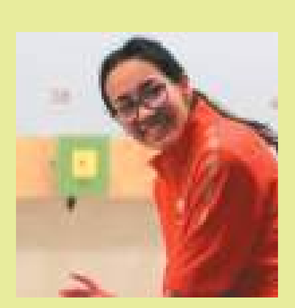
En el segundo tiempo, el cuadro cusqueño levantó su nivel y adelantó sus líneas en busca del empate, pero no logró concretarlo.

Con este resultado, el cuadro de Andahuaylas sumó 14 puntos, mientras que los cusqueños se quedaron con 18 unidades en la tabla del Torneo Clausura.

Por otro lado, en la tabla acumulada, Los Chankas alcanzaron 35 puntos, mientras que los imperiales se quedaron con 32.

Luego de la pausa por la fecha FIFA, el equipo de Vaioli visitará el estadio Garcilaso de la Vega para enfrentarse a Cusco FC. Por su parte, el 'Pedacito del Cielo' recibirá a Carlos Mannucci en el mismo escenario deportivo.

Tiradora peruana Emily Herrera impuso nuevo récord nacional



¡Buen desempeño! La tiradora peruana, Emily Herrera, destacó durante su participación en el "ISSF Junior World Championship - Lima 2024", tras culminar como la mejor deportista americana ubicada en la clasificación general de la prueba de pistola de aire - 10 metros - individual femenino, imponiendo así un nuevo récord nacional en esa modalidad.
Nuestra representante logró sumar 565-13x (95,95,94,94,94,93) tras sus cincos series de disparo, puntaje que le valió también culminar en el Top 25 de la tabla de posiciones. Siendo, además, la mejor latinoamericana ubicada en su competencia por encima de las tiradoras de Italia, Estados Unidos, Croacia, Gran Bretaña, China Taipéi, Grecia, Alemania, entre otros.
Las otras nacionales inscritas en la prueba, Flavia Gallegos Ordoñez y Arantza Castañeda, se despidieron del JWCH Lima 2024 en el puesto 66 y 70 respectivamente.

Universitario venció a Comerciantes Unidos en Cajabamba



Por la fecha 13 del Torneo Clausura, Universitario rompió la mala racha en altura y venció por 2-0 a Comerciantes Unidos en Cajabamba para seguir en la cima de la segunda parte del año.El elenco merengue empezó a controlar los momentos del partido desde el inicio, y poco a poco fue metiendo a las 'Águilas' en su campo con los contantes ataques.
El primero llegó a los 12' por medio de un disparo de larga distancia de Calcaterra que venció al portero para poner en ventaja al cuadro merengue en los minutos iniciales.
El dominio de la 'U' no se detuvo a pesar del intento de reacción de Comerciantes Unidos que llenó de centros el área del cuadro crema, pero no encontró destino.
Al igual que en la primera mitad, Universitario volvió a marcar en los primeros minutos en el complemento.
A los 54', Flores recibió el balón en el borde del área y sacó un zurdazo para aumentar la ventaja. El tanto fue anulado, pero el VAR corrigió y lo validó.
Las 'Águilas' tuvieron su gran chance con un disparo de larga distancia de Parodi que chocó en el travesaño, pero finalmente el marcador no se movió hasta el final.

Sonne dio asistencia en empate de Silkeborg



Por la décima fecha de la liga danesa, Lyngby igualó 2-2 de local ante Silkeborg. El futbolista de la selección peruana, Oliver Sonne, fue titular y dio una asistencia de gol. Sobre el minuto 28, Silkeborg se puso en ventaja con gol de Younes Bakiz luego del centro de Sonne. Sin embargo, los locales igualaron en la segunda mitad por medio de Dani.
El equipo de Sonne volvió a ponerse en ventaja con el tanto de Frederik Carlsen pero en los descuentos Michael Opoku puso el 2-2 definitivo.
Silkeborg sumó 18 puntos y está cuarto en la tabla de posiciones, mientras que Lyngby es penúltimo con 7 unidades.

Se inauguraron Juegos Nacionales Universitarios 2024 en Arequipa



En medio de gran emoción y mucha alegría, se dio inicio de la FEDUP CENTENARIO XXV Universiada Arequipa 2024. El estadio Monumental de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) se pintó de los colores de la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP) para iniciar con el desfile de las 75 delegaciones, de las cuales cerca de siete mil estudiantes representarán a sus instituciones y competirán en las 25 disciplinas deportivas hasta el 13 de octubre.
En el evento, el presidente de la FEDUP, David Timoteo, y el rector de la UNSA, Hugo Rojas, brindaron las palabras de bienvenida, reafirmando su compromiso con el deporte universitario. Asimismo, se contó con la presencia del presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Federico Tong, quien inauguró los Juegos Nacionales Universitarios.

Alcaraz avanzó a cuartos de final en ATP de Beijing



El español Carlos Alcaraz logró clasificar a los cuartos de final del ATP 500 de Beijing, tras superar al neerlandés Tallon Griekspoor por 6-1 y 6-2.
En un partido sin complicaciones, Alcaraz logró quedarse con la victoria luego de solo 57 minutos de juego en sets corridos.
El español enfrentará en la siguiente ronda al ruso Karen Khachanov, quien superó al argentino Francisco Cerúndolo por 7-6(4) y 7-6(9).

ECONÓMICO

VENTA O ALQUILER CASA 3 pisos. Urb. Ávila Moron, Pimentel - Chiclayo. A 4 minutos de Universidades Sipan, Cesar Vallejo y Hospital Heysen. WhatsApp 918994511.

"Que viva la tradición", una noche de auténtica elegancia andina.

Este 8 de octubre, el Gran Teatro Nacional será escenario para la puesta musical titulada "Que viva la tradición", una celebración a la herencia musical de los Andes con Diosdado Gaitán Castro, Manuelcha Prado, el dúo José María Arguedas y Julia Illanes junto a Ronald Contreras.

"Que viva la tradición" es un viaje por la esencia de la música andina, donde el huayno y otros ritmos ancestrales se presentan con una elegancia que solo este teatro puede ofrecer.

Manuelcha Prado, conocido como "El Saqra de la guitarra", traerá desde Puquio, Ayacucho, la fuerza de su interpretación y su inigualable talento como guitarrista y compositor.

Por Coracora, el dúo José María Arguedas, compuesto por Julio y Walter Humala Lema, presentará la unión de guitarras y voces.

Julia Illanes y Ronald Contreras, representando la autenticidad de la música andina (Puquio), nos transportarán con huaynos que evocan los paisajes y la esencia de nuestros pueblitos mágicos.

AVISOS CLASIFICADOS



SE VENDE DEPARTAMENTO EN TRUJILLO. CONDOMINIO RESIDENCIAL STA. INES.

2do. piso. Sala comedor, 3 dormitorios c/ closets, dorm. principal c/baño, un baño compartido, cocina amplia c/muebles altos y bajos, lavandería c/tendal. Piso parquet, buenos acabados, entrega inmediata, inscrito Registros Públicos. A.T. 76 m2 + 12 m2 (tendal). Cerca a centros comerciales, el Gobierno Regional y centros educativos. ***CEL. 995353976/965786877***















Artista Giancarlo Ponce presenta su segunda exposición "Extinciones"

El artista plantea su propia cosmología personal, mostrándonos unas extrañas formas de vida en ambientes desconocidos, en espacios y tiempos infinitos e imaginarios. El evento inaugural será el sábado 5 de octubre a las 7 p.m. en la galería de arte Martín Yépez.

Su propuesta oscila entre un lenguaje pictórico tributario tanto de la pintura surrealista como del arte simbolista. Es un universo donde los seres que lo habitan reflejan sus distintas precariedades, sus múltiples destinos y desenlaces.

Las obras presentadas son el producto de un trabajo constante de varios años en los que Giancarlo Ponce se ha dedicado incansablemente a imaginar estos escenarios.

En estas aproximadas 30 obras se refleja una serie de interrogantes que siempre le han causado curiosidad:



¿Qué representan estas atmósferas y estas formas de vida? ¿Existirán estas criaturas en otros mundos, o acaso habitamos sin darnos cuenta con ellas y con esos otros mundos?

A partir de estas interrogantes, ha ido tratando de responder pictóricamente con su imaginación y sus visiones, explorando los niveles de su propia psique y de ese tan pródigo inconsciente colectivo.

“Ante la imperiosa necesidad de registrarlo todo Giancarlo Ponce visualiza una serie de formas de vida de una existencia fugaz. Es el paisaje el que cobra sentido para esas especies en extinción, pero en realidad no son precisamente paisajes sino atmósferas, porque no son ya lugares destinados a ser habitados. Algunas de esas especies se salvarán, otras no”, precisa José E. Medina, curador de la exposición.

INVOCAN AL CONGRESO APROBAR LEY QUE EVITA UN MAYOR COSTO DE LA ELECTRICIDAD



El director general de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, Elvis Tello, invocó hoy al Congreso de la República a aprobar el proyecto de ley que modifica la Ley Nº 28832, que busca garantizar el abastecimiento de energía eléctrica y evitar el mayor incremento del costo a los usuarios.

Refirió que el marco normativo que regula el suministro eléctrico data del 2006 que en su tiempo fue beneficioso, pero actualmente no permite una mayor competencia para las nuevas tecnologías de generación eléctrica que han aparecido.

Se trata del proyecto de Ley que modifica la Ley Nº 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la Generación Eléctrica, con la finalidad de garantizar el abastecimiento seguro, confiable y eficiente del suministro eléctrico, y promover la diversificación de la matriz energética.

Tello señaló que hay 8.7 millones de usuarios de la energía eléctrica del país, que son las familias que representan a casi los 34 millones de peruanos.

"Estamos pagando una tarifa un poco más alta que la que se podría tener si hubiera competencia en este segmento", dijo en Radio Nacional.

Explicó que la tarifa de energía eléctrica que pagan los usuarios está compuesta en un 51% por la generación y el resto corresponde a la transmisión y distribución.

"Si no se hace nada con el proyecto de ley, la tendencia es a subir a subir en la parte de generación. Entonces acá estamos hablando de ese 51% que si no se hace nada la tendencia es a subir", señaló Tello.

Refirió a modo de ejemplo, que si se reduce el costo de generación en 10%, el recibo de luz para el usuario disminuiría en 5%.

"Entonces un 5% de 200 soles, podría ser unos 10 soles mensuales, pero que de alguna manera para muchas personas puede que no sea un valor alto, pero para otras sí", indicó.

"Estamos llamando a los señores congresistas a que se pueda revisar bien y principalmente a que se pueda aprobar este proyecto de ley, porque esto ya ha sido ampliamente debatido el año 2023, fue aprobado mediante un dictamen, donde ha participado el Comité de Operación Económica del Sistema, que es el COES", dijo.

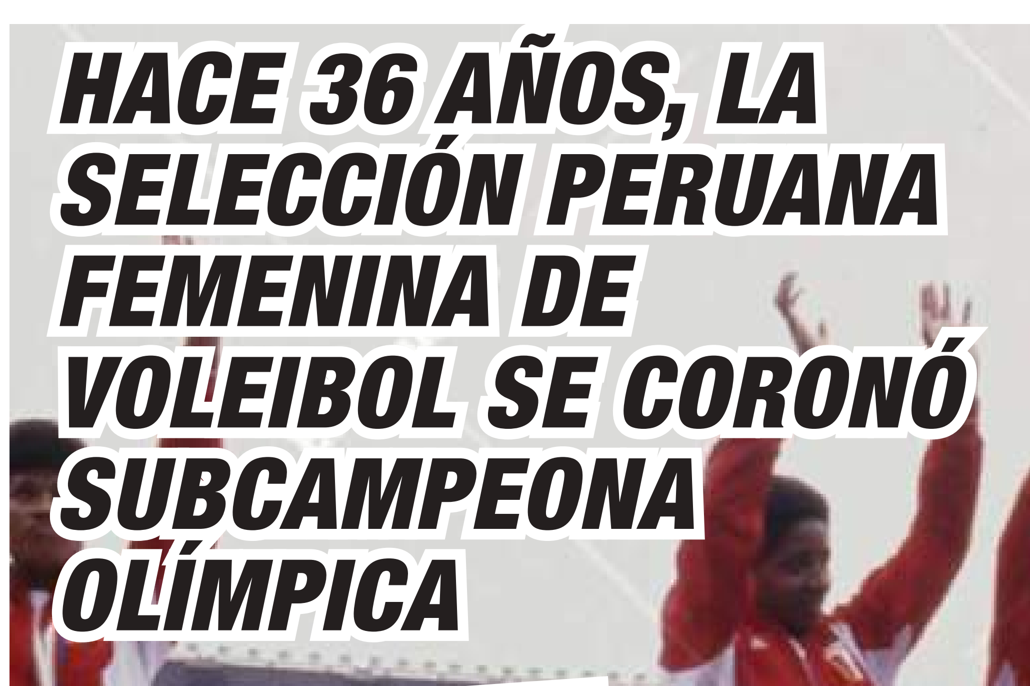
Reglamentación

Asimismo, Tello indicó que de aprobarse la ley, habrá 120 días para la reglamentación de la norma, porque se va a prepublicar el reglamento para recibir las opiniones del sector, agentes, distribuidores, transmisores, generadores.

"Va a ser una opinión abierta, y ahí se va a discutir también algunos puntos que necesite una mayor precisión", dijo.

"Nosotros estamos buscando la seguridad energética", agregó.

HACE 36 AÑOS, LA SELECCIÓN PERUANA FEMENINA DE VOLEIBOL SE CORONÓ SUBCAMPEONA OLÍMPICA



Un día como hoy, hace 36 años, la selección peruana femenina de voleibol se coronó subcampeona olímpica en Corea del Sur, al disputar la final ante la Unión Soviética y caer en un disputado duelo por 3-2.

El combinado peruano dirigido por Man Bok Park llegó a la final tras superar a complicados rivales como Brasil (3-0) y al vigente campeón olímpico China (3-2) perfilándose como serio candidato a la presea dorada.

En el desarrollo del juego, el sexteto peruano vencía por 2-0 y estaba a un set para consagrarse campeón, sin embargo, el rival logró recuperarse y finalmente remontó el marcador.

De esta manera, Perú alcanzó la medalla de plata y tras su arriba a tierras nacionales, las seleccionadas fueron homenajeadas en el Estadio Nacional que mostraba un marco lleno de hinchas.

Equipo histórico

Conozca a las integrantes del equipo histórico que alcanzó la presea de plata en las olimpiadas: Denisse Fajardo, Alejandra de la Guerra, Rosa García, Natalia Málaga, Cecilia Tait, Gina Torrealva, Katherine Horny, Cenaida Uribe, Sonia Heredia, Gabriela Pérez del Solar, Luisa Cervera y Miriam Gallardo.

GACETILLA JUDICIAL
PT
Poder Judicial del Perú
Corte Superior de Justicia de La Libertad
Lunes 30 de setiembre del 2024 Edicion N° 0192
Presidente: Víctor Alberto Martín Burgos Mariños

COMISIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA PARTICIPA EN EXPOFERIA DE LA SUNARP EN JULCÁN



Con la finalidad de acercar los servicios gratuitos de la Corte de La Libertad a todos los rincones de la región, los integrantes de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad participaron en la Expoferia Registral, organizada por la SUNARP, en el distrito de Julcán.

Desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, el magistrado del Juzgado Mixto de Julcán, así como integrante de esta comisión de acceso estuvieron brindando orientación sobre 75 casos judiciales y registraron 10 demandas de alimentos.

Esta actividad estuvo coordinada con la Municipalidad Distrital de Julcán, quien –a través de su alcalde- agradeció la predisposición de las distintas instituciones para darse lugar en la localidad y poder ofrecer sus servicios de manera gratuita a la población.

En este evento que duró tres días también participaron la Sunat, Pronabec, Pensión 65, programa nacional Aurora, Sencico, Cámar de Comercio de La Libertad, Indecopi, Reniec, Autoridad Nacional del Agua, entre otras.

Cabe indicar que, la Comisión de Acceso a la Justicia de la Corte de La Libertad viene desarrollando diferentes acciones para cerrar las brechas existentes con la población vulnerable o lejana a la ciudad, y así mejorar el servicio que se ofrece a toda la ciudadanía de la región



ÍNDICE

1. REMATES

SEGUNDO REMATE JUDICIAL REMOTO

En los seguidos por **PITA POLACK, EDUARDO contra RODRIGUEZ HERRERA, MARTIN y DORIS OLGA MANTARI DE RODRIGUEZ. Acreedor no Ejecutante: Cooperativa de Ahorro y Crédito León XIII Ltda 520,** sobre Ejecución de Garantías, Expediente N° 03677-2015-0- 1601-JR-CI-03. el Tercer Juzgado Civil de Trujillo a cargo del Señor Juez Dr. Rodrigo Marcial Cueva Ramírez y Especialista Legal Dra. Emilia Navarrete Obando, ha dispuesto que el suscrito, saque a remate virtual en SEGUNDA CONVOCATORIA el bien inmueble, ubicado en: **PUEBLO JOVEN LA ESPERANZA, MZ 18, LOTE 16, BARRIO 1, SECTOR FRATERNIDAD, DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. INSCRITO SU ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° P14022102 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO — ZONA REGISTRAL V — SEDE TRUJILLO. VALOR DE LA TASACIÓN** (Comercial) S/ 263,105.00 Soles. **BASE DE REMATE:** S/ 149,092.83 Soles, equivalente a las 2/3 partes de la tasación, menos el quince por ciento. **AFECTACIONES:** 1) HIPOTECA, en el Asiento 00004, hasta por la suma de S/ 35,000.00 a favor de PITA POLACK, EDUARDO. 2) RECTIFICACIÓN DE HIPOTECA, en el Asiento 00005. Se deja constancia que existen derechos por devolver por la suma de S/ 103.00. 3) EMBARGO, en el Asiento 00006, hasta por la suma de S/ 12,000.00 a favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito León XIII Ltda 520. 4) EMBARGO, en el Asiento 00007, hasta por la suma de S/ 55,000.00 a favor de Mi Banco Banco de la Micro Empresa S.A. Inscritas en la Partida P14022102 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Trujillo — Zona Registral V — Sede Trujillo. **DIA y HORA DEL REMATE:** viernes 18 de octubre de 2024, a horas 11:00 am. **LUGAR DEL REMATE:** En la plataforma de video conferencia virtual del HANGOUTS GOOGLE MEET, cuyo enlace a la videollamada es el siguiente: **https://meet.google.com/pvx-jkdz-rks.** Ingresando a la Sala Virtual 10 minutos antes del Acto del Remate, posterior a la hora programada no se admitirá el ingreso a ninguna persona. **FUNCIONARIO QUE REALIZARÁ EL REMATE:** A viva voz y será efectuado por el Martillero Público Dr. Asdel Vega Tirado, Teléfono: 999098701, Correo: **asdelvt@gmail.com.** LOS POSTORES: Los Postores interesados deberán de inscribirse ante el REDIJU-CSJLL, hasta un día antes de la fecha del remate, enviando a los correos **cbarrantes@pj.gob.pe** y **jriosco@pj.gob.pe** la siguiente documentación en un solo archivo en formato PDF: a) Documento de identidad del postor (ambos lados). b) Vigencia de Poder expedida por la SUNARP, en caso de persona jurídica. c) Arancel Judicial por derecho a participar en el remate judicial (Código 07153) debiendo consignarse el número de expediente, documento de identidad o el RUC del postor que participará. d) Certificado de Depósito Judicial Electrónico (realizado a través del Banco de la Nación) por concepto de oblaje, de una cantidad no menor del 10% del valor de la tasación señalada en el aviso de convocatoria. El adjudicatario deberá depositar el saldo del precio de adjudicación dentro del tercer día de cerrada el acta, bajo apercibimiento de declarar la nulidad del remate y perder el oblaje respectivo. El adjudicatario, cancela la comisión al Martillero, de conformidad con la Ley 27728, modificada por la Ley 28371, que regula la actividad que cumple el Martillero Público y Art. 18° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nro. 008-2005-JUSS. Trujillo, agosto 15 de 2024.

Dr. Asdel Vega Tirado
Martillero Público
Matrícula 209
Emilia B. Navarrete Obando
SECRETARIA JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LA LIBERTAD
3v.(30-01-02)
S/. 24.00

2. EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO JUDICIAL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Por ante el Juez del Primer Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de la Libertad, que despacha el Juez Dra. Eliza Delgado Suarez, con intervención del Especialista Legal Sandra Baltodano Zelada, en el **expediente N° 02281-2024-0-1601-JR-CI-01,** sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio; mediante Resolución N° 01, de fecha veinticinco de julio del dos mil veinticuatro, SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del bien inmueble ubicado Pueblo Joven La Esperanza Sector Santa Verónica Barrio 4 Mz 31 Sub Lote 15A, distrito de La Esperanza Provincia de Trujillo y Dpto. de La Libertad , inscrito en la Partida Registral N° P.14272629 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Trujillo, interpuesta por **ERDULFO NUÑEZ TORRES Y HORMECINDA LLANOS BARBOZA** en contra de ROSA SELINA NUÑEZ LLANOS DE BARBOZA Y SANTOS EDILBERTO BARBOZA MENDOZA . Se confiere TRASLADO de la demanda por el plazo de DIEZ DÍAS a los demandados para su contestación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Conforme al numeral 458° del Código Procesal Civil; SE DISPONE: que el extracto de la presente resolución se publique por tres veces, con intervalo de tres días, en la forma prevista en el artículo 506° Del referido cuerpo legal. Juez Dra. Eliza Delgado Suarez.

Sandra Elizabeth A. Baltodano Zelada
SECRETARIA JUDICIAL
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3v.(18-24-30)
S/. 27.00

EDICTO: **EXPEDIENTE: 01870-2024-0-1601-JR-CI-02,** en los seguidos por **CELSA JOVINA GONZÁLES ALAYO,** contra **MARTHA GRACIELA SANTIAGO DE TOVAR, JORGE ALBERTO TOVAR PACHECO, MILKA LUISA CARPIO LONCHARICH, YDA JUANA ANDIA MAJUAN Y LA MURALLA CONTRATISTA S.A.C,** sobre prescripción adquisitiva, la Juez Titular del Segundo Juzgado Civil de Trujillo a ordenado publicar un extracto de la resolución número dos, de fecha 08 de agosto del 2024, siendo el texto siguiente: **ADMÍTASE** a trámite en la **VÍA DE PROCESO ABREVIADO,** la demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO,** interpuesta por **CELSA JOVINA GONZÁLES ALAYO. TÉNGASE** por ofrecidos los medios probatorios que indica; y córrase **TRASLADO** de la demanda a **MARTHA GRACIELA SANTIAGO DE TOVAR, JORGE ALBERTO TOVAR PACHECO, MILKA LUISA CARPIO LONCHARICH, YDA JUANA ANDIA MAJUAN** Y **LA MURALLA CONTRATISTA S.A.C,** por el **PLAZO DE DIEZ DÍAS** para que absuelvan la demanda, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incumplimiento. **NOTIFICAR** la demanda, anexos y la presente resolución a los **COLINDANTES** del inmueble materia de prescripción. **ORDENAR la PUBLICACION** de un **EXTRACTO** de la presente resolución, de conformidad con el artículo 506° del Código Procesal Civil, por **TRES VECES** con intervalo de **TRES DIAS** en el Diario Oficial "Panorama Trujillano"; siendo de responsabilidad del demandante realizar su publicación acreditar posteriormente, con los recortes periodísticos. Trujillo, 18/09/2024.- Fdo. Guisella del Carmen Soriano Ramírez, Juez Titular, Luz Arroyo Díaz, especialista legal.

Luz del Carmen Arroyo Díaz
Secretaria Judicial
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3 v (24,30,4)
S/.9.00

EDICTO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Exp. N° 1391-2024, ante el 6to Juzgado Civil de Trujillo. Esp. Cecilia E. Vente Castillo. **NIDIA MARISOL CARDENAS CRUZ** y **LULE ESPERANZA CRUZ DE CARDENAS** demandan prescripción adquisitiva de dominio del predio ubicado en Av. Prolongación Unión N° 1712 distrito y provincia de Trujillo, inscrito en la partida matriz 04005761 Se resuelve: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por Nidia Marisol Cárdenas Cruz y Lule Esperanza Cruz de Cárdenas; por OFRECIDOS sus medios probatorios. EMPLÁCESE a INVERSIONES E IMPORTACIONES LA NUEVA PIEL S.A.C., por el plazo de diez días, a fin de que proceda a contestar la demanda, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, en caso de incumplimiento.

MARTO HUMBERTO CARRASCO LIU
SECRETARIO JUDICIAL
MODULO CIVIL CORPORATIVO
CSJLL
3v.(30-04-11)
S/. 9.00




En la Corte de
La Libertad
estamos comprometidos en
prevenir, sancionar y erradicar
el acoso sexual
Conoce más acerca de la Ley 30314
"Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos" y la Ley 27942 "Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual"
"Mejores personas hacen una mejor justicia"


Ya entró en funcionamiento
La nueva Unidad
DE FLAGRANCIA
DE TRUJILLO
La Corte de La Libertad, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y Defensa Pública, trabajarán de manera conjunta para resolver procesos de flagrancia en un máximo de 72 horas
Medicina Legal funcionando con las demás instituciones en la misma sede.
Contará con un laboratorio de criminalística, toxicología y biología,


¿Dónde funcionará?
¿Qué distritos comprenderá?
"Mejores personas hacen una mejor justicia"


Modelo de
Integridad
SUPERVISIÓN
y monitoreo
COMPROMISO
de alta dirección
CANAL
de denuncias
GESTIÓN
de riesgos
Encargado
del modelo
COMUNICACIÓN
POLÍTICAS
de integridad
CONTROLES
TRANSPARENCIA
Unidad Funcional de Integridad de la CSJLL


¡Atención usuarios del
Módulo Corporativo Laboral!
Implementamos buena práctica:
"CÓDIGO QR EN LOS ADMISORIOS DE DEMANDA"
Ya no será necesario presentar copias físicas de demanda y anexos
Esta herramienta permitirá que la parte demandada pueda tener conocimiento de la demanda y sus anexos con solo un click
En los admisorios de demanda de los Juzgados Especializados y Paz Letrados del MCL, aparecerá un enlace drive y un código QR

SUJETO QUE PARTICIPÓ EN EL ASESINATO A JOVEN CUMPLIRÁ SU CONDENA EN PRISIÓN

Los magistrados del Segundo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Trujillo ordenaron cárcel efectiva para Manuel Eduardo Valdiviezo Barreto, quien fue cómplice del asesinato de Ender Yupanqui e intentó arrebatarle la vida al hermano del occiso.

En audiencia se dio a conocer que Manuel Valdiviezo esperó a que su cómplice asesinara a Ender Yupanqui, para darse a la fuga en una moto que era conducida por él; sin embargo, ante la complicación y el enfrentamiento entre el hermano del occiso y el atacante, este tuvo que intervenir, empuñando el arma homicida e intentando disparar sin éxito.

Dada las circunstancias, el ahora sentenciado subió a su motocicleta y se fue del lugar junto a su cómplice, regresando segundos después para asesinar al hermano de la víctima, siendo neutralizados por segunda vez, escapando a pie de la escena del crimen.

Tras evaluar las pruebas presentadas, los jueces especializados de la Corte Superior de Justicia de La Libertad condenaron a diecisiete años y seis meses de cárcel a Valdiviezo Barreto, así como dispusieron el pago de 110 mil soles a favor de ambos agraviados, por concepto de reparación civil.

El delito de homicidio calificado se encuentra previsto en el artículo 108º del Código Penal peruano y sanciona a quienes incurren en él, a una pena de cárcel efectiva no menor de quince años.





